ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGÓ ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 613

Se publica semanalmente

DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1898

DOS DICTADURAS

PARALELO

Enojoso me parece repetir lo que muchas veces tengo dicho; esto es, que soy antes justo que patriota y que político, porque si el amor á la patria es un sentimiento augusto, el amor á la justicia es un sentimiento divino. Pero es imprescindible dejar sentado este principio, base de mi fé, puesto que digo la verdad lo mismo al amigo que al adversario, y como esta es de condición amarga, suelen algunos atribuir á falta de constancia lo que constituye mi fé invariable. «A cada cual lo suyo.»

A medida que avanza el formidable y terrorífico oleaje que envuelve la solución del universal problema de nuestro siglo para despejar los horizontes del que se aproxima y muy particularmente en nuestra España, llamada al parecer, á convertirse en teatro de la más horrenda lucha; los partidos se agitan en todas direcciones, y no buscan la satisfacción en el triunfo de un derecho político, sinó en la satisfacción de las necesidades de la vida, y cuando un pueblo víctima del hambre busca un pedazo de pan, es preciso que los hombres de bien que hayan de conjurar la tormenta sepan aprovechar la oportunidad corriendo, ante la faz pública, el tupido velo tras el cual se guarecen las banderías utilitarias que forman el bandolerismo que pretende sustituir á perpetuidad los partidos políticos.

El fin de la política es la realización del bien público, y no fuera justo desconocer que hay hombres de bien en todos los partidos que pueden constituir una influencia y una fuerza incontrastable para resolver el problema, alejando á las banderías utilitarias á la vez que á los orgullosos partidarios de su explendor y vanidad personal, ambos culpables del estado de ruina en que se halla el país, que tan temibles son los ambiciosos que todo lo destruyen en pró de su enriquecimiento personal sin límites, como los sobervios que en aras de su vanidad llegan á desconocer á los que les encumbraron, siéndoles ingratos y traidores para lograr el triunfo de sus bastardos fines.

Debemos, pues, entendernos, todos los que sólo reconocemos como bien supremo el bienestar y prosperidad de la nación, con exclusión de las fingidas aspiraciones de los hipócritas merodeadores políticos y de sus procedimientos perturbadores á la sombra de la paz y de instituciones que explotan vílmente.

Dentro de la verdadera escuela liberal son mis tendencias de progreso sin límites en lo humano y me lastima profundamente ver la pérfida astucia como introduce la desconfianza é impulsa la saña y las iras del inocente pueblo para destruirle todas las conquistas obtenidas á costa de sacrificios durante luengos años.

Hemos llegado á la situación más difícil de nuestra era constitucional y democrática, y pluga al cielo que la sabiduría y la justicia imperen para dar solución á tan colosal problema en nuestra patria. Pero amante de la humanidad y de sus progresos; dominado por el espíritu de la más sincera fraternidad hacia mis compatriotas; hijo del pueblo y de la clase que trabaja honradamente; sin máscara de adulación para nadie y guiado por mis cristianos sentimientos, consignaré en el próximo número algunas verdades en pró de la calma y del buen juicio que considero necesarios para evitar desviaciones populares, estableciendo parangón entre la mansa dictadura que hoy ejerce sus funciones, y la cruel, tiránica, y sangrienta y devastadora que pretende sustituirla para dar fin á la libertad democrática y racional de una manera tan abominable como para baldón y vergüenza de nuestra historia se realizó con el justicia y los fueros de Aragón.

¡Elegid! os dirá al terminar su epístola el centinela saguntino,

Constantino Arnau.

VAL DE ZAFÁN

Mañana lúnes es el día señalado para reanudar las Cortes sus sesiones, y urge que no venga la clausura de éstas sin haberse decretado la anhelada caducidad de nuestro ferrocarril, sin lo cual no puede presentarse en ellas el oportuno proyecto de ley para llevar el asunto á nueva subasta, que es lo importante y lo que á nuestra comarca como á la región bajo aragonesa interesa.

En otros números hemos puesto de manifiesto que esa vía férrea representa el renacimiento comercial de nuestra ciudad.

Tenemos un enemigo que hace muchísimos años está en acecho constante, poniendo en práctica todo género de intrigas y sutilezas para matar nuestra importante y trascendental línea, y contra tales manejos, debe alzarse potente y enérgico el patriotismo de todos los hijos de esta región, sin distinción de ideas políticas, para hacer cada uno todo lo que pueda en esa obra de común progreso y general conveniencia.

Ha llegado, pues, la hora de aprestarnos para dar la batalla decisiva; nos encontramos en el período álgido del asunto, y por consiguiente los momentos son supremos, debiendo ser favorables y decisivos en favor de las comarcas interesadas, en lo cual todos estamos conformes.

Entendemos que por los Sres. Alcalde y Presidente de nuestra Cámara Agrícola deben dirigirse hoy mismo, telegramas al ministro de Fomento para que sin demora alguna se decrete la caducidad, enviando también, al propio tiempo, telegramas á todos los representantes en Cortes de esta provincia, nó sólo para que visiten al Sr. Gamazo con dicho objeto, sinó para que al abrirse las Cortes presenten el oportuno proyecto de ley para llevar el asunto á nueva subasta bajo condiciones análogas y relativas al concurso del ferrocarril en actual construcción de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Para precisar las gestiones que para la presentación del expresado proyecto de ley conviene practicar, creemos conveniente que el Ayuntamiento y la Cámara Agrícola se reunan, si puede ser, hoy mismo ó mañana, con el objeto de designar tres diputados á á los que se les encargue la defensa del asunto en las Cortes por el turno que ambas corporaciones se sirvan acordar é indicar al efecto á las personas que de tal reunión resulten designadas.

Debe, á nuestro juicio, decírseles á nuestros representantes en Cortes, que convoquen á todos los de Aragón, Castellón y Valencia para recabar de ellos su activa cooperación, pues son muchos los que á ello se han ofrecido, entre los que podemos citar á D Carlos Castel, D. Federico F. Piana. D. Francisco Roncalés, D. Tomás Castellano, D. Joaquín Gil Berges, D. Víctor Balaguer y otros diputados relativamente, el primero por Mora de Rubielos, el segundo por Valderrobres, el tercero por Ejea de los Caballeros, los cuarto y quinto exministros, por Zaragoza, y el sexto, senador.

Ya digimos en nuestro anterior número *que el expediente de caducidad se halla ya informado favorablemente por las Diputaciones provinciales y gobernadores civiles de Aragón y Tarragona, y como trámite definitivo, por el Consejo de Estado, faltando únicamente el anhelado decreto del Ministro, que urge se inserte desde luego en la Gaceta, y así al reanudarse las Cortes pueda presentarse en ellas el oportuno proyecto de ley, para llevar el asunto á nueva subasta y puedan inmediatamente comenzarse las obras desde Cherta al mar.»*

No tiene ya, con lo expuesto, ningún obstáculo el Ministro de Fomento para decretar la caducidad, en cuyo expediente se han cumplido todos los requisitos recorriendo todos los trámites exigidos por la ley, que nosotros llamamos calles de amargura, suplicio que ha durado nada menos que ¡17 meses!

cuando el incumplimiento del artículo 2.º de la última prórroga por parte de la extinguida y desacreditada compañía, nó ha podido ser más flagante cómo sí los gobiernos trataran de protejer á compañías tan desacreditadas como la de los ferrocarriles de Zaragoza al Mediterráneo con el propósito de lesionar grandes intereses generales vulnerando derechos legítimos de regiones que, como las demás contribuyen á las cargas del Estado, y como si también no hubiera representantes de esas regiones que supieran defender esos sagrados derechos en el palacio de la representación nacional para hacer oir su enérgica voz para que la justicia llegue á cumplirse en tan vital asunto.

Ahora, pues, ó nunca.

Por eso repetimos á Tortosa, en estos momentos nuestra voz de ¡alerta! y diciéndole: ¡voluntad y adelante!

(De *El Porvenir de Tortosa*, del 4 del actual.)

***

Por nuestra parte excitamos á los representantes en Cortes de nuestra provincia para que—poniéndose de acuerdo con los de Tarragona, Zaragoza, Castellón de la Plana y Valencia—den cima, cuanto antes, al asunto, para conveniencia de nuestra provincia.

Aplaudimos la actitud del Sr. Gasca y sus propósitos de dedicar al asunto todas sus fuerzas hasta conseguir la caducidad, y de presentar un nuevo proyecto de ley de acuerdo con los demás diputados de las provincias interesadas, pidiendo aumento de subvención como la línea de Calatayud á Sagunto, *pero sin que se varíe el trazado primitivo*, celebrando que en ello sea *intransigente* el citado Senador por nuestra provincia, que ya que ésta desgraciadamente es la *cenicienta* de las españolas, no deben consentirse que enemigos de nuestros proyectos de vías férreas vengan á matarlas.

La digna actitud del Sr. Gasca merece el reconocimiento de los pueblos interesados, y no dudamos que su energía sabrá poner á flote el asunto que así, y no de otra manera, es como se defienden los intereses de los distritos que se representan.

¿Qué hacen en el asunto los demás representantes de esta provincia, Sres. López de Tejada, Comas y Blanco, Ariño, Castel, Plana y Peyrona?

Es necesario que lo sepamos y con nosotros toda la provincia interesada por igual en la inmediata construcción de tan trascendental obra, la que necesita hechos y no buenas palabras.

LA NATIVIDAD DE MARÍA

El bien de la redención cristiana trasciende á los seres inanimados é inertes. Los gozosos albores del día en que penetra dentro de nuestra vida mortal, debía parecer de nueva y nunca vista luz, como nuncio de renovación profundísima, porque la triste y acerba levadura de mal se acababa en todo sér y nacía la esperanza de un triunfo definitivo del bien. Antes de tal suprema hora podían las almas imaginarse que al mal, triunfante allá en el Paraíso perdido, le tocaba decir la última palabra en la consumación de los siglos, á la hora de acabarse la tierra y extinguirse los soles entre los extremecimientos precursores del juicio final.

Más, en cuanto María llega, viene con su presencia en el universo la flor donde se halla contenido el bien, á cuya virtud corresponde la victoria definitiva en los grandes y porfiados combates contra el mal.

Todos los profetas judíos á una, en sus apocalípticas visiones religiosas, no se habían solo contentado con anunciar la ruina de aquellas Babilonias y Nínives, donde habitaba la tiranía; tras el anuncio de tamañas catástrofes difundían la siembra de consoladoras esperanzas resumidas en la tierna inmaculada Virgen, que debía quebrantar la serpiente y aplastarle bajo sus pies la cabeza. Y así, cuando la lengua de María se desata y la palabra suya se anima, como luz pura, en el aire, lo primero que anuncia es la bendición universal consagrada por todos los siglos venideros á su nacimiento.

Poco después de su muerte, los Evangelios están escritos y por todos ellos corre la esperanza, que se ha cumplido, contenida en esta sublime palabra: *Beata me dicent omnes generationes*. Y no solamente los Evangelios apócrifos en los cuales entran á una, con fragmentos de noticias verídicas, mezclas de gnosticismo, de magia, de ideas sintéticas, judeo-alejandrinas, de tantas y tantas enseñanzas como á la sazón pululaban por el mundo, agitado de sentimiento, pero henchido de grandes y luminosas ideas. En todos ellos, con mayor ó menor amplitud, predomina la idea de que María fué la vara milagrosa, como de una rosa mística, en la cual se hallaban las blancas azucenas que debían aromar los aires de nuestro planeta y las cándidas palomas que debían traer en su pico el ramo de oliva reconciliatorio entre la tierra y el cielo.

Convengamos en que sucede con esta parte del símbolo de nuestra fé algo de lo que sucede, y no se crea muy dispar la comparación con el resplandor de la mustia luna y el resplandor de nuestro almo sol. Cánsase la retina mirando al sol frente á frente. Cánsase la idea mirando á Dios frente á frente. La luz demasiado viva quema nuestros ojos, como la idea demasiado sublime quema nuestro espíritu. Pero esa misma luz reflejada en el disco de la luna y venida por él á nuestra vista, como que se endulza y nos permite una tranquila y serena contemplación. Hay almas tiernas, hasta en los varones, á las cuales una comunicación espiritual con Dios les parece como superior á sus fuerzas espirituales y abrumadora para su voluntad y para su conciencia.

El sér de todos los seres, absolutamente bueno, perfecto, sobrepuja de tal manera su pensamiento, que lo anonada y aniquila. Pero esa luna de más humilde disco, de resplandor más suave, nadando nacarada en el cielo azul, con su corona de astros medio borrados por su propia tibia luz, nos tamiza y cierne aquellos rayos de las ideas divinas demasiado abrasadoras para nuestra pobre inteligencia y nos permite largas contemplaciones, en las cuales absorbemos tranquilos y contentos, nuestro espíritu sin esa desproporción entre nuestro sér y su sér, al fin y á la postre humano, como la que hay entre nosotros y el sér perfecto y absoluto á quien llamamos por modo inefable nuestro divino Criador.

Podemos añadir á las letanías místicas otras muchas más de seguro, si quisiéramos expresar con fidelidad todo lo que María significa para los creyentes.

En música, la melodía; en estaciones, aquella de la florescencia universal; en afectos, lo dulce y tierno; en muestras de nuestra incansable actividad, el arte puro; en religión, la plegaria; en virtudes, la misericordia: todo esto representa de suyo María, y por ingenuamente representarlo, merece un culto fervoroso de los hombres y aun de los pueblos más varoniles, que buscan instintivamente aquello que los completa, y al completarlos, también los perfecciona. Decidme, ¿no creis que á los fuertes aragoneses, en cuyos pechos ha encontrado la patria su fortaleza y en cuyos brazos sus mejores armas, les cuadra, como á ningún otro pueblo, ese culto á la mujer que se idealiza en el religioso culto á su Virgen tradicional é histórica?

. . . .

Emilio Castelar.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Al gobierno, y así lo ha declarado Sagasta, no le preocupa grandemente la actitud en que se han colocado las minorías republicana y carlista del Congreso.

Su retirada de la Cámara era cosa descontada por el presidente del Consejo desde que comenzaron las sesiones, y claramente pudo advertirse tal propósito desde el principio.

En cambio la retirada de Romero Robledo ha causado sensación al gabinete y mayor aun la del jefe de la Unión conservadora señor Silvela.

Sagasta y con él todo el gobierno creían contar con el apoyo incondicional de los conservadores para la celebración de las sesiones secretas.

La conducta de Silvela, según opinión de caracterizados políticos afectos al gobierno y aun de algunos ministros, puede significar la muerte de la actual situación.

A este efecto ya se ha hablado de un acto trascendental que realizaría el jefe de la minoría conservadora y que daría al traste con el gabinete.

Tal piensan algunos consejeros, pero Sagasta hará cuanto pueda para despejar la situación y evitar una crisis que sería de graves consecuencias en estos momentos en que se activan los trabajos para solucionar asuntos de capital interés para la patria.

***

Telegrafían de Nueva York, por despachos allí recibidos desde Manila, que la situación de los españoles en Filipinas, en lugar de mejorar, se agrava no poco.

A consecuencia de las ejecuciones de los rebeldes ordenadas en Ilo-Ilo por el general Ríos, los tagalos han buscado pronta venganza, asesinando á todos los españoles á quienes han podido echar mano en los arrabales de Manila.

Y no queda ahí su enojo, pues Aguinaldo anuncia que las represalías serán largas y sangrientas.

***

La prensa toda, sin distinción de matices, censura duramente lo sucedido en las últimas sesiones de Cortes.

El Tiempo desautoriza terminantemente lo dicho por el senador conservador señor conde de las Almenas, calificándolo de acto personalísimo cuyas consecuencias no deben recaer sobre el partido á que está afiliado.

El Globo califica la jornada de ayer de triste lo mismo en el Congreso que en el Senado, pues del retraimiento y conducta de las minorías, quien sale perjudicada siempre es la nación.

El Imparcial cree que los republicanos y carlistas han comenzado su campaña con escasa habilidad usando de procedimientos políticos anticuados y contraproducentes.

Todo debe discutirse, dice, los datos deben pedirse al gobierno, todos los hechos deben ser depurados, pero sin que los debates sobre las negociaciones de paz trasciendan al público.

Para eso eran precisas más que convenientes las sesiones secretas.

Suyo afectísimo.—A. M.

8 Septiembre 1898.

NOTICIAS

Según las últimas noticias comunicadas al Ayuntamiento de esta capital, con referencia al expediente sobre el cruce del ferrocarril por la misma, ha sido aprobado el presupuesto para gastos materiales del replanteo entre los puntos kilométricos 5·700 y 34·000, disponiéndose que las dietas se abonen como los de los demás servicios ordinarios de las Divisiones y habiéndose ordenado al Sr. Ingeniero Jefe que se considere este trabajo como preferente.

—o—

En los días trascurridos del presente mes, solamente han ocurrido cuatro defunciones producidas por la enfermedad variolosa en esta capital. Esto demuestra que dicha enfermedad, aunque extendida algún tanto por la población, presenta caracteres benignos afortunadamente, y no ha tenido la propagación que pudo temerse en determinados momentos.

A ello habrán contribuido no poco las medidas adoptadas por la autoridad municipal, que, con actividad y celo plausibles, eficazmente ayudada por los señores facultativos titulares y por los demás de la población, ha logrado contener en sus primeros avances al temible enemigo, no perdonando medio ni gasto para difundir, como lo ha conseguido, el poderoso preservativo de la vacunación, y llevando socorros de toda especie á los enfermos pobres.

Mañana, á las once, seguirá suministrándose la linfa vacuna en la Casa Consistorial.

—o—

Van llegando á esta capital los soldados repatriados de Cuba, pertenecientes á la ciudad y á los pueblos de la provincia. Apena el alma ver el estado lastimoso de la mayor parte de estos valerosos hijos de la patria que llevan en las venas la anemia y la desesperación en el corazón.

Todos cuantos auxilios se prodiguen á estos infelices séres que han puesto á prueba su valor, pasando cruento martirio por la defensa nacional, serán pocos para poner de manifiesto la gratitud del pueblo español, del cual formamos parte.

Por esto rogamos á todas nuestras autoridades que, imitando la loable conducta de las de Valencia, Zaragoza, Castellón, Alicante y otras muchas capitales, no perdonen medio de favorecer la gran necesidad de esos repatriados que son hermanos nuestros, muchos de los cuales no tienen más porvenir que mendigar la caridad pública, por ser ya miembros inútiles para el trabajo.

Si la iniciativa oficial no fuese bastante á socorrer esa gran necesidad, recúrrase á la particular y Teruel sabrá responder como siempre á llenar ese deber sagrado.

Para esto la Redacción del Eco de Teruel, en medio de su insignificancia y su pobreza, está dispuesta á cooperar con los recursos que puedan corresponderla al abrir una suscripción para tan benéfico objeto.

Que no se diga que Teruel es una nota discordante en los entusiastas recibimientos que en toda España se hacen á los desgraciados defensores de nuestras perdidas colonias.

—o—

El jueves último se celebró en la Casa provincial de Beneficencia, con la pompa de costumbre, la festividad de su santa patrona, Nuestra Señora de los Desamparados. Por la mañana á las siete hubo comunión general para los asilados; á continuación misa solemne con capilla, en la que ofició el dignísimo Secretario de Cámara, Dr. D. Lino Singla, y ocupando la cátedra sagrada el ilustrado capellán, D. Juan Villanueva, el cual pronunció un correcto y bien meditado discurso en honor de la Patrona.

Al acto concurrieron algunas comisiones oficiales de esta capital y muchos invitados, á todos los cuales se les obsequió luego con un bien servido *lunch*.

Por la tarde terminó la novena, á la que asistió nuestro Excmo. Prelado, que dió la bendición á todo el personal del establecimiento.

Damos las gracias á nuestro querido amigo, D. Jaime Royo, por la galante invitación que nos hizo para asistir á dicha festividad.

—o—

Por existir enfermos de viruela en la casa de la calle Mayor del Arrabal que se había designado, según costumbre, para constituir la Mesa electoral de aquella Sección en el día de hoy, ha sido sustituida por la señalada con el núm. 20 de la misma calle.

—o—

Ayer salió en dirección á Cella, nuestro ilustre y virtuoso Prelado, al objeto de practicar la Visita pastoral en dicha populosa población.

Con el mismo objeto saldrá pasado mañana para Sarrión, Rubielos de Mora, Nogueruelas, Olva y Fuentes de Rubielos.

Deseámosle un feliz viaje.

—o—

Persona que nos merece entera confianza, asegura, que el Ingeniero de Caminos D. Emilio Monterde, nombrado tercero en discordia para la tasación de la ya célebre *era* de Barracas, ha emitido informe.

Si nuestros antecedentes son ciertos, la fabulosa diferencia entre los precios asignados á la referida finca por los peritos de las partes, obedece, á que se han englobado en una sola finca, los perjuicios que se irrogan á algunas otras, cuales son: La era en cuestión, propiedad proindivisa de tres propietarios; una casa de labor con su arreñal y pajares, contigua á la era, propiedad de uno de los copropietarios de esta, y por último unos pajares también contiguos propiedad de los otros dos copropietarios. Como las reclamaciones formuladas por el perito de los propietarios dieron lugar á una real orden, en la que terminantemente se expresa la diferencia que dejamos apuntada, es de esperar, que los Sres. Izquierdo, Blesa y Escriche se conformen con la tasación hecha por el Sr. Monterde, tercero en discordia, en lo que se refiere á la era, entablando incontinenti y separadamente los interesados el oportuno expediente de reclamación de los perjuicios que á sus respectivas propiedades irroga la expropiación de la era.

—o—

Se nos denuncia el hecho de que se lavan ropas de variolosos entre los puentes de hierro y de tablas, contraviniendo á las disposiciones de la autoridad, y sería conveniente que la policía cuidase de corregir tan escandaloso abuso.

—o—

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que ha puesto en peligro su vida, nuestro estimado amigo D. Antonio Villanueva, activo y celoso Regente de la imprenta provincial.

Celebraremos su total y pronto restablecimiento.

—o—

Se observa en nuestra provincia gran actividad en la cuestión minera, que indudablemente ha de desenvolverse más de día en día.

Sobre los muchos registros de minas que se hacen, nos consta que una potente casa inglesa ha adquirido mediante escritura algunos cotos, entre los cuales se cuentan las ricas minas de carbón que en la cuenca de Utrillas posee el Sr. Peguero. La explotación de éstas dará principio muy en breve.

Bueno es que principie á verse algo práctico.

—o—

Se halla tomando las aguas de Mondariz, el eminente hombre público, D. Emilio Castelar, cuya salud no es del todo satisfactoria, al decir de algunos periódicos de Madrid.

Hacemos votos por el restablecimiento de esa ilustre personalidad que aun podía dar muchos días de gloria á esta desdichada nación.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 10, 1-45 t.

Dicen de Washingtón que el senador americano Grau ha sido nombrado quinto miembro de la comisión de París. Nombraráse ministro de la Guerra Wicllian.

Madrid 10, 2 t.

Agravase la situación de Manila. Se crée surja inminente colisión entre tagalos y yankis. Hay gran espectación por conocer el final del importante discurso pronunciado en el Congreso por Canalejas.

Madrid 10, 10 n.

Emperatriz de Austria ha sido muerta de un pistoletazo en la estación del ferrocarril de Ginebra por un anarquista italiano. Noticia oficial.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

†

EL SEÑOR

DON ANTONIO NAVARRETE Y PÉREZ

FALLECIÓ EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lúnes, 12 del corriente, de seis y media á doce de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, de la iglesia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Hortensia Herrero, su hija Ramona, sus hermanos D. Atilano y D.ª Concepción, y demás familia, agradecerán á sus amigos la asistencia á tan piadosos actos.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39

Teruel.



Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos dispertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

CENTRO

GENERAL DE NEGOCIOS

NAVARRO Y COMPAÑÍA

San Miguel, 3, principal, Teruel

Comisiones y representación.—Habilitaciones.—Compra y venta de fincas del Estado y particulares.—Administración de fincas.—Suscripción á toda clase de publicaciones y cobro de las mismas.—Realización de créditos.—Colocación de capitales.—Formación de expedientes administrativos, judiciales y gubernativos.—Referencias comerciales.—Liquidación y cobro de créditos contra el Estado.—Inscripciones á favor de las corporaciones.—Gestión de todos los asuntos relacionados con la Desamortización.

Sección especial

Para llevar á término con el mejor acierto la confección de cartillas evaluatorias, deslindes de montes, peritación, justiprecio y participación de fincas, amillaramientos, tramitación de expedientes sobre mancomunidad de aprovechamientos forestales y demás cuestiones análogas, este Centro cuenta con personal facultativo é idóneo.

Los módicos honorarios que, según convenio, correspondan percibir á este Centro en los trabajos de relativa importancia que se le confíen, no serán satisfechos hasta después de resueltos los asuntos.

San Miguel, 3, principal, Teruel

BAÑOS DE LA HUERTA NUEVA DE TERUEL

Este establecimiento ha quedado abierto al público desde el día 1.° de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Los que deseen tomar horas para el baño y habitaciones pueden dirigirse al propietario D. Teodoro Navarro Salvador, San Benito, núm. 8.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

SASTRERIA DE JUAN ANDRES

MERCADO, 24

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de verano.

También ha recibido muchos y elegantes trajes para niños, á precios muy económicos.

PLAZA DEL MERCADO, 24.

DISPONIBLE

DISPONIBLE